ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CO-04-2017, CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO, ID Nº326.989.-

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los quince días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para el proceso llamado por Concurso de Ofertas **CO-04-2017, CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO, ID Nº326.989,** dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación. Preside el Acto la Ing. Marizol Gallas responsable de UOC, se encuentra presentes la Srta. Romina Benitez Auxiliar de UOC; y los oferentes: la señorita Mariela Escobar en representación de J.E CONSTRUCIONES, el señor Gustabo Delosantos en representación de EMPRENDIMIENTO SAN MIGUEL; la señora Severa Villar y el señor Salomón Torres en representación de NELI SERVICIOS. Se cuenta con (04) cuatro ofertas, de: D.M CONSTRUCCIONES del señor Diego Manuel Martinez; J.E CONSTRUCCIONES de Jorge Escobar; EMPRENDIMIENTOS SAN MIGUEL de Gil Amarilla, y NELI SERVICIOS de Severa Villar. Seguidamente se procede a la lectura del monto de las ofertas y a una verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por cada oferente, siendo como sigue: ----------

OFERTA Nº 01 DM CONSTRUCCIONES

El oferente presentó la lista de precios con dos columnas de precio unitario y dos columnas de precio total, ambos con montos diferentes, por lo cual no es posible precisar cual de ambos montos corresponde, y no se considera su oferta.

El oferente presentó dentro del sobre su oferta y otros documentos, los mismos carecen de foliatura y no se encuentra presente el representante de la empresa, para foliar su oferta. Presentó los siguientes documentos:

a) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
c) Otros documentos formales.

OFERTA Nº 02 J.E CONSTRUCCIONES de Jorge Escobar
PRECIO TOTAL LOTE Nº 01 NO COOTIZA.-

PRECIO TOTAL LOTE Nº 02 ES DE (Gs.323.901.980) GUARANIES TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVENCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA.-

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC

Observación, en su oferta el oferente presenta los montos totales de cada ítem, el monto total corresponde a la sumatoria que se hiso durante la apertura de sobres.

El oferente presentó dentro del sobre una carpeta foliada con (110) páginas, incluyendo los siguientes documentos sustanciales:

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
d) Garantía de mantenimiento de oferta;
e) Certificado de Origen.
f) Otros documentos formales.

OFERTA Nº 03 EMPRENDIMIENTOS SAN MIGUEL de Gil Amarilla.
PRECIO TOTAL LOTE Nº 01 ES DE (Gs. 349.517.114) GUARANIES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CATORCE.-

PRECIO TOTAL LOTE Nº 02 ES DE (Gs.341.068.179) GUARANIES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE.-
El oferente presentó dentro del sobre una carpeta foliada con (91) páginas, incluyendo los siguientes documentos sustanciales:

a) El Formulario de oferta;
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
d) Garantía de mantenimiento de oferta;
e) Certificado de Origen.
f) Otros documentos formales.

OFERTA Nº 04 NELI SERVICIOS de Severa Villar
PRECIO TOTAL LOTE Nº 01 ES DE (Gs.282.832.110) GUARANIES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ.-

PRECIO TOTAL LOTE Nº 02 ES DE (Gs.275.472.450) GUARANIES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA.
El oferente presentó dentro del sobre una carpeta foliada con (89) páginas, incluyendo los siguientes documentos sustanciales:

a) El Formulario de oferta;

Ing. Marizol [illegible]
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Certificado de Origen.
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General. de Contrataciones Públicas;
e) Constancia SIPE Nº 1.476.968
f) Garantía de mantenimiento de oferta;
g) Otros documentos formales.

OBSERVACIONES:

El señor Gustabo Delosantos en representación de EMPRENDIMIENTO SAN MIGUEL deja las siguientes observaciones referente a la EMPRESA NELI SERVICIOS, verificar las actividades de la constancia de RUC, y del acta definitiva verificar la veracidad.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las: 10:16 hs. del día quince de noviembre de dos mil diecisiete y en prueba de conformidad firman los presentes en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----

Romina Benitez
Auxiliar de UOC

Mariela Escobar
J.E CONSTRUCCIONES

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Gustabo Delosantos
EMPRENDIMIENTOS SAN MIGUEL

Severa Villar
NELI SERVICIOS

Salomón Torres
NELI SERVICIOS